



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA,

25 ABR 2023

RES. H. N° 0477/23

EXPTE. N° 4132/2023.-

VISTO:

La Res. H. N° 325/23, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **PSICOLOGÍA SOCIAL** de la carrera de Ciencias de la Educación - Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento de Personal y Dirección Administrativa Contable informan que el cargo se encuentra vacante por renuncia de la Prof. Débora B. Gilbert Res. H. N° 0009/23.

Que la presente convocatoria cumple con lo establecido en la normativa vigente Res. CS N° 661/88 y modificatorias, en el sentido de fijar periodo de publicidad, integración de Jurado y Veedores.

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS N° 661/88 y modificatorias.

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y Veedores propuestos.

Que la Universidad Nacional de Salta estableció modificaciones transitorias, mediante Res. CS N° 152-21, al Reglamento de Concursos Regulares para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría Res. CS N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PÚBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo **regular**:

ASIGNATURA: PSICOLOGÍA SOCIAL

UN (1) CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA

CARACTER: REGULAR

DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA

CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN: 2000





1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. Nº **0477/23**

ARTÍCULO 2º - ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

PERIODO DE PUBLICIDAD: 28 de abril de 2023

FECHA DE APERTURA: 21 de junio de 2023

FECHA DE CIERRE: 5 de julio de 2023

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 9,00 a 13,00 horas

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante por renuncia de Prof. Débora Betina Gilbert, Res H Nº 0009/23.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Departamento Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia Nº 5150, en los días y horario señalados en el artículo anterior. Los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes.

JURADO	
TITULARES	SUPLENTE
Gabriela Cecilia Barrios	Sergio Ignacio Carbajal
Oscar Miguel Ángel Vara	Carmen Mónica Tolaba
María Gabriela Soria	Santiago Narvárez

ARTICULO 6º.- DESIGNAR Veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res. C. S. Nº 661/88 y modificatorias.

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Susana Inés Fernández
	Suplente	Adelma Yanes
AUXILIARES	Titular	Elisa Sulca
	Suplente	Anaía Villagrán
ESTUDIANTES	Titular	María Eugenia Velarde
	Suplente	Ramiro Ocampo
GRADUADOS	Titular	Francisco Cardozo
	Suplente	Carolina Guaymás

ARTICULO 7º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a Escuela de Ciencias de la Educación, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/23

Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa